

RADIO ATALAYA DE MILAGRO

810 AM STEREO

CÓDIGO DE ÉTICA

En concordancia con el Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación publicado en el Registro Oficial Suplemento 383 del 28 de Agosto de 2023, que establece que los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios tienen que expedir y presentar ante el Consejo de Comunicación un Código Ética, incorporando al mismo las disposiciones y normas que obran del artículo 10 de la ley y reglamento que se mencionan, Radio Atalaya de Milagro 810 AM emite el siguiente código de obligatoria aplicación para quienes conforman este medio radial que transmite desde la ciudad de Milagro en la provincia del Guayas.

MISIÓN

- ✓ Ser un medio de entretenimiento y educación para la comunidad
- ✓ Brindar información veraz, oportuna y de calidad a nuestra audiencia, brindando noticias, análisis y contenido que refleje la realidad y las necesidades de nuestra audiencia.
- ✓ Fomentar la libertad de expresión y el derecho a la información.
- ✓ Ser la fuente de información más confiable y actualizada para la comunidad local.

VISIÓN

- ✓ Ser la radio de referencia para la comunidad Milagreña, Guayasense y ecuatoriana, reconocida por nuestra credibilidad, objetividad y compromiso social.
- ✓ La verdad, ante todo.

PRINCIPIOS GENERALES

1. Difusión de la cultura, educación y salud
2. No incitación a comportamientos perjudiciales para la salud
3. Respeto a la libertad de expresión y derecho a la información
4. Prohibición de contenido discriminatorio y ofensivo
5. Protección de la intimidad y dignidad de las personas
6. Rectificación de informaciones falsas o erróneas
7. Respeto al derecho a la presunción de inocencia

8. Diferenciación entre noticias, opiniones y/o comerciales.
9. Atención de grupos vulnerables y o prioritarios
10. Respeto a los derechos de autor y normas de citas
11. Cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación y normativas relacionadas
12. Derecho de réplica y rectificación

PRINCIPIOS EDITORIALES

Veracidad: Constatar la información previa a su difusión.

Respeto: Tratar con respeto y dignidad a las personas y grupos mencionados.

Relevancia: Cubrir temas que afecten directamente a las comunidades de cobertura.

Objetividad: Presentar información imparcial y equilibrada.

Profundidad: Ofrecer análisis y contexto para comprender mejor los temas.

Pluralidad: Presentar diferentes perspectivas y voces.

ÉTICA EN LA INFORMACIÓN

Verificar la información y sus fuentes antes de transmitirla.

Evitar la difusión de rumores o información no confirmada.

Ser transparentes en la información y evitando la manipulación. Radio se compromete a mantener el más alto nivel de respeto por la vida privada de los individuos

TEMAS PRIORITARIOS

- ✓ **Noticias locales:** Cubrir eventos, decisiones y problemas que afecten a la comunidad de Milagro, sus zonas aledañas y la Provincia del Guayas.
- ✓ **Política local:** Analizar y cubrir las decisiones y acciones de las autoridades en las zonas de cobertura.
- ✓ **Economía local:** Informar sobre el desarrollo económico y empresarial en la zona.
- ✓ **Sociedad y cultura:** Cubrir eventos, tendencias y temas de interés cultural y social.
- ✓ **Servicios públicos:** Informar sobre los servicios y programas ofrecidos por los gobiernos locales en la zona de influencia.

ÉTICA EN LA PROGRAMACIÓN

- ✓ Ofrecer programación variada y de calidad que responda a las necesidades e intereses de la comunidad.
- ✓ Evitar contenidos que promuevan la violencia, el odio y/o discriminación.
- ✓ Mantener el máximo respeto por la vida privada de los individuos
- ✓ Respetar los derechos de autor y las leyes de propiedad intelectual.

ÉTICA EN LA PUBLICIDAD

- ✓ Rechazar publicidad que promueva productos o servicios dañinos o ilegales.
- ✓ Rechazar publicidad engañosa.
- ✓ Ser transparentes en la presentación de la publicidad y evitar la confusión con la programación.
- ✓ Cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en el ámbito de publicidad.

ÉTICA PARA CON LA COMUNIDAD

- ✓ Ser responsables con las necesidades y preocupaciones de la comunidad.
- ✓ Establecer mecanismos de comunicación efectivos con la comunidad.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana y el diálogo constructivo.

OTROS PRINCIPIOS

- ✓ Defender y ejercer el derecho a la cláusula de conciencia y no aceptar presiones externas en el cumplimiento de la labor periodística.
- ✓ Abstenerse de prácticas de linchamiento mediático

COMPROMISO

Este código de Ética será aplicable de forma obligatoria sin excepción por todos sus colaboradores, incluido directivos, periodistas, técnicos y demás personal asociado a RADIO ATALAYA DE MILAGRO 810 AM. La violación a este código será sancionada con las leyes que rigen en nuestro país.